

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

Número suelto cinco cts.

Dos ediciones diarias.

Viernes 15 de Mayo de 1908.

En Salamanca, un trimestre. . . . 3'75 ptas. Fuera de la capital, un trimestre . . 4'50 id. Anuncios y otros insertos, precios por tarifa. Todos los pagos anticipados. Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67.

Influencia del Comercio y la Industria en Salamanca

¡De gran interés al Comercio!

CAJA CONTROLADORA LA CENTRAL

Acaba de remezar á esta agencia un nuevo modelo de CAJA TODO HIERRO NIQUELADA con volante para manipular. Mucho más perfecta que todas las conocidas, teniendo siempre á la vista las DOCE operaciones últimas.

PRECIO DE ESTE MODELO 275 pesetas al contado - 300 pesetas á plazos de UNA peseta diaria.

La misma marca ha puesto á la venta otro nuevo modelo muy perfecto á precio de 125 pesetas al contado - 140 pesetas á plazos (modo lo número 1). — 225 pesetas al contado - 250 pesetas á plazos.

NOTA. Esta casa cambia á todos sus clientes las Cajas que tienen adquiridas por los modelos creados recientemente.

Agencia con depósito para las provincias de Valladolid, Zamora y Salamanca.

CASTO MULLAS PLAZA MAYOR, NÚMERO 16, SALAMANCA

Hemos MEJORADO notablemente la CLASE del

PAPEL * CALÓN

ahora NO CUESTA absolutamente NADA

porque cada caja lleva una tarjeta con derecho á un descuento de UNA peseta sobre las 2,50 que vale la PLUMA CON DEPÓSITO RAPID.

Librería CALÓN. — Plaza Mayor, número, 33.

Platería, Joyería y Relojería

DE

Viuda é hijos de Fernando García.

(CASA FUNDADA EN 1810)

Tienda: Poeta Iglesias, 10.

Esta casa se encarga de hacer cuantos trabajos se la encomiendan tanto en joyería como en platería. Especialidad en pulseras de pedida. Se compra oro, plata y platino.

Promociones en varias Exposiciones.

CENTRO - PENSIÓN - MANES

Para alumnos oficiales de las Facultades é Instituto.

DIRECTOR: D. JOSÉ MANES CASAU

CALLES DEL SILENCIO Y TOSTADO, NÚMEROS 1

Este Colegio primero de su índole que se fundó en esta capital, es el que ha tenido siempre los mejores resultados VERDAD en los exámenes de sus alumnos como puede probarlo con datos irrecusables.

En el profesorado es completo de Licenciados y Doctores en todas las Facultades, y la alimentación como de fonda, abundante y nutritiva.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos vigilados.

Fidarse reglamentario al Director.

Viuda de Archanco y Hermanos

Romareda 10 - Zaragoza - Castillo, 207.

Construcciones de hierro y madera. — Primera casa

especialista de la Península en trabajos de molinería.

Fábricas automáticas por cilindros. — Molinos rurales. — Máquinas divisoras para la limpia, trituración y cernido. — Transmisiones motores hidráulicos y térmicos. — Desde el más pequeño útil á la gran fábrica moderna. — Depósito de piedras «La Ferté» y «La Dorada», picos, chapas, etc., etc. — Trillos veloces, aventadoras, etc., etc. — Amasadoras, cilindros amacerradores, etc., etc. — Proyectores, planos y presupuestos gratis. — Dirigirse al representante en la región, don José Vaquero García, Isla de la Rúa número 2.

La resolución de este asunto se dejó para la segunda parte de la sesión.

Aviso á las señoras. Antes de hacer sus compras en sombreros, vestidos y abrigos, recomendamos visitar esta casa, donde encontrarán los verdaderos modelos de París, como igualmente un gran surtido de ricas plumas, flores y adornos para la confección. Blusas hechas con ricos encajes desde 10 pesetas. Casa especial en canastillas y faldones de cristianas, etc., etc. — Reformas los usados, dejándolos para vestir. AL MODELO E PARIS. — Plaza Mayor, núm. 38

SOMBREROS DE SEÑORA VERANO DE 1908 MODISTA MADRILEÑA Se reciben encargos para la confección y reformas de modelos.

Casa ASIAIN. Plaza Mayor y Zamora, 1.

Fonda Lázaro. MADRID Pasadizo de San Ginés, 5. Entre las calles Arenal y Mayor. Próximo á la Puerta del Sol. Hospedaje desde 5 pesetas.

SALON MODAS SOMBREROS Y CONFECCIONES PARA SEÑORA Inauguración de la temporada de verano con los últimos modelos de París. Se reciben encargos de copias de modelos. Precios sin competencia.

Plaza Mayor, 46, principal JACINTO NIÑO

LA REVOLTOSA (Zapatería). Brodequines hecerro color, cosido, para cañalero, á 10 50 pesetas. Sólo en esta casa!! Escacilla de Pinto, 1 y 3.

LA REVOLTOSA

LA SEÑORITA Luisa de la Mano Lastras ha fallecido el jueves 14 de Mayo de 1908, á los quince años de edad después de recibir los Auxilios Espirituales. R. I. P. Sus afligidos padres, don Salvador de la Mano y doña Guillerma Lastras; sus hermanos, Emilia, Alfredo y José; sus abuelos paternos y maternos, tíos, primos y demás parientes, Ruegan á sus amigos que por olvido involuntario no hubieren recibido tarjeta-esquela de defunción, se sirvan encomendar á Dios el alma de la finada y asistir á la conducción del cadáver y funeral, con cuyos actos de caridad harán un señalado obsequio á la familia. Conducción del cadáver: Hoy viernes 15, á las seis de la tarde. — Casa mortuoria: Afueras de Toro, número 8 (oficinas de Recaudación). — Funeral: El sábado 16, á las nueve de la mañana. — Iglesia parroquial: San Juan de Sahagún. El duelo se despidió en la Puerta de San Bernardo é Iglesia, respectivamente.

Diputación provincial

Tercera sesión.

Comenzó á las ocho y media de la noche, presidida por el señor Cuesta, y asistieron los diputados señores Brozas, Beato, Pascua, Alonso García, Mirat, Sánchez y Sánchez, Méndez Risueño, González Domingo, Viota y Sánchez Villares.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se leyó una atenta comunicación del ingeniero-director de carreteras provinciales, don Luis Capdevila, participando á la Corporación que habiéndose de celebrar, en breve, en París el primer Congreso internacional de carreteras, y habiendo sido invitado á él como ingeniero, pedía á la Diputación permiso para ir y al mismo tiempo para representar en el Congreso á la Diputación de Salamanca.

La comunicación del señor Capdevila pasó á estudio de la Comisión correspondiente.

Asimismo pasó á estudio de la correspondiente Comisión, una proposición firmada por varios diputados relacionada con la nueva ley de los ferrocarriles secundarios.

Se dió primera lectura de varios dictámenes de las Comisiones de Fomento, Gobernación y Hacienda, los cuales quedaron veinticuatro horas sobre la mesa.

La Corporación, á propuesta del señor Sánchez y Sánchez, declaró de urgencia la discusión de un dictamen de la Comisión de Hacienda, en la que ésta pide se solicite del ministro de la Gobernación, la transferencia de varios créditos por valor de 600 pesetas.

La resolución de este asunto se dejó para la segunda parte de la sesión.

Seguidamente fueron aprobados varios dictámenes de segunda lectura, procedentes de la Comisión de Gobernación, entre ellos uno confirmando el acuerdo de la Comisión provincial, sobre reclamación de empadronamiento, por parte de don Sebastián Felipe y Felipe, vecino de Sequeros, con una adición del señor González Domingo, en el sentido de que el empadronamiento del señor Felipe y Felipe, se considere hecho desde el 4 de Marzo del corriente año, pero de ningún modo con fecha anterior á la indicada de 4 de Marzo.

Pasó á estudio de la Comisión, un dictamen de la especial nombrada, sobre subvenciones que han de darse á los estudios de los ferrocarriles secundarios.

Fue aprobado un dictamen relacionado con el pleito contencioso-administrativo que la Diputación sostuvo y ganó contra la compañía ferroviaria del Oeste, acordándose, á propuesta del señor Sánchez y Sánchez, hacer constar en acta el agradecimiento de la Corporación hacia los diputados y senadores que intervinieron en el asunto, así como el abogado del Estado que fué de esta ciudad, don Baldomero G. Galán y otras varias personas.

Se aprobó el dictamen de la transferencia de crédito, declarado antes de urgente discusión y del que ya hemos hablado más arriba, corriendo la misma suerte otros varios dictámenes de segunda lectura de las Comisiones de Hacienda y Fomento.

El señor Sánchez y Sánchez

hace varios ruegos á la presidencia, y acto seguido se levantó la sesión.

Eran las diez menos cuarto.

Congreso español de cirugía

En el Anfiteatro del Colegio de San Carlos ha tenido lugar la primera sesión teórica-práctica y segunda científica del actual Congreso de cirujanos españoles.

En la sesión matinal usaron de la palabra el doctor Goyanes, presentando una cámara neumática para evitar el pneumothorax en las operaciones intratorácicas; el doctor San Martín, exponiendo un modelo de nuevas pinzas quirúrgicas; Lostau, de Burgos, leyendo un estudio sobre la anestesia general; Barajas, presentando un trocar faríngeo, y Decref, sobre construcción y colocación del nuevo corsé de Wulstein para tratamiento de la espondilitis y espondiloartritis. Todos estos trabajos de la sesión teórica-práctica fueron muy celebrados.

En la discusión de por la tarde tomaron parte los doctores Azúa, Viguera, González Bravo, Berruero, Goyanes, San Martín, Olliete, Cardenal, Decref, sobre temas interesantes, entre los que sobresalieron especialmente el del joven y reputado tocólogo doctor Viguera, que se refería á la fijación operatoria del riñón ectópico; la comunicación del eminente maestro San Martín sobre nevro-litosis sin anestesia; el trabajo sobre procedimientos para vencer la resistencia del esfínter uretro vesical en los lavados por presión, del doctor Azúa; la comunicación de Berruero sobre emasculación por el procedimiento de don Federico Rubio, en cuya discusión tomaron parte con gran acierto el afamado doctor Goyanes y los maestros San Martín y Ribera.

La sesión se levantó por lo avanzado de la hora, sin que terminase la lectura de todas las comunicaciones señaladas para la sesión.

Reformas beneficiosas

Durante unos días han estado en esta ciudad enviados por la Dirección general de Telégrafos y con objeto de hacer los necesarios estudios para ampliar la red telefónica por los pueblos de la provincia, el señor Inspector general de Telégrafos don Tiburcio Davasa y un oficial segundo de la Dirección.

Los citados señores estudian la manera de crear estaciones telefónicas en los pueblos de 2.000 vecinos y á este efecto han girado una visita á estas oficinas de telégrafos para ver las condiciones en que se encuentran y si es necesario ampliar aparatos ó reportar el material que ha de servir para realizar las mejoras mencionadas.

Muy en breve empezará el tendido de cables, para cuyo objeto, enviarán un vagon con material.

Los citados señores salieron ayer para Zamora.

La Junta de primera enseñanza

Bajo la presidencia del alcalde señor Mirat, celebró ayer sesión la Junta local de primera enseñanza, á la que asistieron el inspector provincial de Sanidad señor Pinilla (don Hipólito), los concejales señores Noreña y Angoso, los profesores señores Ferrero y Bermejo (don Doroteo), el arquitecto señor Madrigal y la señora doña Alfonso Ferrero de Sánchez.

Abierta la sesión, el señor Mirat dijo que había citado á junta más que por haber asuntos de importancia,

por haber pasado mucho tiempo desde la última celebrada.

El señor Noreña, apoyado en un artículo del reglamento que prohibe que la casa habitación del maestro esté en el mismo edificio de la escuela, propone que se dé casa independiente á la profesora de Sancti-Spiritus.

El señor Pinilla dijo que en una visita girada á la escuela de la calle de Sorias, ha encontrado á los padres de los niños muy dispuestos á que vacunaran á éstos, habiendo vacunado á 50.

Hablando de la cantina escolar establecida en dicha escuela, propone que se adopten las medidas necesarias para evitar el contagio, y entre ellas la de que se marquen los vasos de los niños.

Dice que ha hablado de esto con las señoras que forman parte de la Junta y que doña Luisa Pequeño se ha mostrado muy dispuesta á secundarle.

La señora Ferrero encuentra muy justo lo que pide el señor Pinilla y ofrece también su cooperación.

El señor Ferrero pide que á imitación de las Juntas de Madrid, Zaragoza y Paencia, se declaren los jueves día de fiesta para que puedan descansar profesores y alumnos.

El señor Pinilla se muestra contrario á la petición, creyendo que lo que deben hacer los maestros es dedicar el jueves á paseos escolares.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

Madrid al día

(IMPRESIONES)

El literato J. Samaniego publica en El Liberal un largo y erudito artículo, demostrando una vez más que el «Buscapie», del «Quijote», es original de don Adolfo de Castro y no de Cervantes.

Pocos habrá que lo duden. «Sólo la falta de examen y estudio (dice el señor Samaniego refiriéndose al «Quijote»), como de muchos detalles bibliográficos que aquí concurren, ha dado ocasión á que algunos—muy pocos—cervantistas consideren al manco inmortal competidor injusto de esta joya literaria.»

Cierto; el estilo es la firma inconfundible de un autor, y en el «Buscapie», se advierte un pulimento que no tuvieron las obras de Cervantes.

Entre el «Buscapie», y el «Quijote», hay la misma diferencia que entre un mosaico primoroso y una pintura genial. Falta en el primero de estos dos libros: el desorden y la espontaneidad que campean en el segundo. Allí el trazado circunscribe y aquí anda suelto como la idea. Hay mucha virginidad en el libro de Cervantes y demasiada corrección en el «Buscapie», para creerlos hijos del mismo padre.

Siempre es de actualidad el «Quijote». Es el libro por autonomía, para los españoles quiero decir, pues sobre él está la Biblia. Debíamos aprendernos todos de memoria, ó mejor aún, penetrar en su espíritu, saturarnos de él hasta apropiarnos las virtudes que contiene y el amor de la Patria en que rebose.

Otras Naciones le aprecian más que nosotros y alguna lo impone como libro de texto en las escuelas de primera enseñanza.

Frecuentemente, al hablar del «Quijote», con personas de pretensa ilustración, muchísimos literatos, entre ellas, he comprendido que no lo habían abierto una vez en su vida.

Cuando les citaba algún episodio de los menos importantes, á manera de consulta, viéndose en el apuro de responder categóricamente, confesaban confundidos que lo habían ojeado de pequeños, y casi no lo recordaban.

Los molinos de viento, si; la ba-

talla de los carneros, las bodas de Camacho, la estancia en casa de los Duques y nada más. Habían oído tocar campanas sin saber dónde.

Otros, leyéndolo mucho, como don Juan Valera, negaban en redondo que la obra tuviese envidia. Unamuno, con ser tan sabio, dijo en El Imparcial que cuantos veían en el «Quijote», un sentido oculto eran unos locos y añadió que la obra magna era objeto apropiado para leerse en reuniones familiares, á modo de familia. Tengo entendido que ahora piensa de otra suerte.

Al final de su artículo el señor Samaniego afirma que el verdadero «Buscapie», en su más genial acepción, existe bajo muchas formas; y cita para demostrarlo al autor de «La verdad sobre el Quijote», señor Benjumea, ya fallecido; á «Polinoux», y á don Baldomero Villegas, por sus libros referentes al asunto.

En efecto, el señor Benjumea, entusiasta cervantólogo, entrevistó, en el segundo tercio del siglo XIX, el fondo del «Quijote»; y aunque no pudo romper enteramente el velo de la alegoría, anduvo muy á los alcances de la verdad.

Ya en tiempo de Cervantes, en un extracto versal del «Quijote», publicado en Inglaterra y traído á cuenta por Navarrete, se hicieron precisas indicaciones acerca del carácter esotérico del libro.

Después de Benjumea, «Polinoux», (1893), aclaró del todo las cosas, y más tarde don Baldomero Villegas, fundándose en la «Interpretación del Quijote», de «Polinoux», hizo diversas ampliaciones y emitió juicios abundando en el mismo criterio.

Don Luis Vidart, que se pasó la vida estudiando el «Quijote», sin entresacar el jugo escondido, escribió á raíz de publicarse la obra de «Polinoux», un prólogo para otra de don Manuel de la Foronda y declaró en él que la «Interpretación del Quijote», probaba hasta la saciedad lo que su autor se proponía.

Las primeras revistas del mundo reconocieron la importancia de dicha «Interpretación». Sólo aquí, fuera de llamar ingeniosísimo al autor, se dió de mano al asunto, echando sobre él tierra y olvido.

Y es lástima, porque la maravillosa labor de Cervantes queda en su mitad más fecunda sin el oramiento necesario para que eche en la Patria hondas y vigorosas raíces.

Es el poema épico español, de cuya falta nos lamentábamos; es la fuente de regeneración que pedimos. No es sólo un vergel; es también un volcán. Enardece, transforma, vigoriza y deleita. Pruséalo «Polinoux». Yo lo confieso, y soy su mayor enemigo.

Argos.

Nuevo catedrático salmantino

La Gaceta publicará muy pronto la Real orden nombrando al joven don Ignacio González Cobos, catedrático de Inglés de la Escuela de Ingenieros de Industrias Textiles y Superior de Industrias de Tarrasa.

El periódico oficial sólo dirá que el nombramiento se hace á propuesta del Tribunal que ha juzgado las oposiciones. Nada más dirá, por no permitir otra cosa las exigencias burocráticas.

Y nada más diríamos nosotros en este caso, porque ya sabemos que todas las cátedras de la enseñanza oficial se proveen por oposición, y ésta es una de ellas.

Mas el caso tiene de excepcional lo bastante para que se diga aquí lo que no puede decir la Gaceta, no tanto para complacencia del interesado, que merece todo género de alabanzas, como para satisfacción de la Escuela, de cuyo claustro ha de formar parte el señor González Cobos.

La ciudad de Tarrasa ha fundado por propio y supremo esfuerzo, y el Estado ha hecho suya, la más renombrada é importante Escuela industrial de Cataluña, donde patronos y obreros reciben la enseñanza necesaria para elevar la fabricación catalana á la altura y perfección que alcanza en el extranjero. Allí acuden alumnos de diferentes ciudades de la región, y muy principalmente de Barcelona, y allí se educa en las artes industriales y en lenguas extranjeras la juventud que ha de impulsar la producción industrial, que es base de la riqueza del país.

El Patronato de la Escuela ha puesto todo su cuidado y todo su interés en que el personal docente responda á los fines de la creación de aquel centro de enseñanza y no vacilamos en afirmar que lo ha conseguido. La fama de la Escuela así lo proclama.

Mas ahora se trata de una clase provista mediante oposición libre en un joven castellano, á quien el Tribunal, del cual formaban parte dos catalanes, ha distinguido con su voto unánime entre los opositores que disputaban la plaza, y como ese joven es salmantino, á nosotros, á sus paisanos, corresponde expresar lo que la Gaceta necesariamente ha de callar.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Asesinato en Peñarandilla

A las once de la mañana de ayer se reanudaron las sesiones de este juicio, continuando con el examen de los testigos propuestos por la acusación particular y las defensas.

Testigos de la acusación particular.

Pedro López, manifestó que la noche de autos (12 de Agosto último), venía por las afueras del pueblo conduciendo un carro y por espantarse las mulas, vio a dos individuos que estaban embobados con mantas, a los que no conoció y observó que tiraron los cigarrillos al suelo y los pisaron para apagarlos.

Plácido García vio a los procesados al oscurecer de la noche de autos al sitio de los barrancos, próximo a la era del Generoso, y éste le mandó que se marchase.

Emilia Martín recordaba que la noche anterior al día en que pareció muerto José Ledesma, vio al procesado Adrián a cosa de las nueve o las diez de la misma que iba a cuerpo y después de haber pasado de él sintió voces a distancia que no sabe en que sitio ni por quién se daban.

Asunción López, presenció en una ocasión, como un año antes del suceso que motiva esta causa que el procesado Generoso tenía en medio de la calle un carro por cuyo sitio pasó el difunto José Ledesma, y al llamarle la atención porque interceptaba el paso, le contestó en malas formas.

Testigos de la defensa de Generoso.

Comparecieron y fueron examinados diez y seis individuos, cuyas declaraciones se encaminaron a demostrar que en Peñarandilla es costumbre que los mozos se apedreen en broma, que usan palos casi siempre, que el Generoso no tiene la fama de matón que se le ha atribuido, y que entre éste y la familia del finado José Ledesma, existía enemistad.

Algunos de ellos, con estando a preguntas de la defensa de Adrián, dijeron que era un muchacho pacífico, de buenas costumbres y fama, y que no estaba enemistado con la familia de José Ledesma.

Testigos de la defensa de Adrián.

De todos los que tenía propuestos, solamente uno compareció, que dijo era el Adrián de buenas costumbres, pacífico é incapaz de armar camorras.

Los demás renunció a examinarse dicha defensa.

Prueba documental.

Fue leída la prueba documental obrante en el sumario, que las partes tenían propuesta, de la que resultó que los procesados siempre han observado buena conducta y que carecen de antecedentes penales.

También se hizo notar que en el sumario obra un plano descriptivo del lugar de autos que los jurados podían ver en el momento oportuno si lo creían conveniente.

La Sala en este momento manifestó que iba a resolver respecto a la comparecencia o no del testigo Braulio Barba, a lo que el presidente del Tribunal preguntó al popular si consideraba de necesidad que aquél compareciese, cuya pregunta fué contestada en sentido negativo por considerar suficientes las declaraciones que tiene prestadas en el sumario.

La Sección de Derecho, teniendo en cuenta que los jueces de hecho no creían necesaria la comparecencia de dicho testigo, acordó no acceder a la suspensión del juicio que se tenía solicitada y acordó que fuesen leídas las declaraciones por el mismo prestadas.

En vista de tal resolución, el letrado señor González Cobos, defensor del Adrián, pidió que constase su protesta en acta y así se acordó; como igualmente la de las acusaciones en sentido opuesto, fundadas en que las defensas no habían facilitado datos para que repetido testigo hubiera podido ser citado.

Leídas las declaraciones de Braulio Barba, de ellas resultó que la noche de autos estaba en unión del José Ledesma y los demás compañeros cuando el Adrián y Generoso comenzaron a tirarles piedras.

Da en ellas infinitud de detalles respecto al hecho de cargos para los procesados y hace constar también que el Generoso tiene en el pueblo fama de Matón.

Acto seguido terminada la práctica de esta prueba, las partes anunciaron

Retormar conclusiones.

Lo que verificó el señor Fiscal en el sentido de considerar que los hechos constituían sólo un delito de homicidio, del que eran autores los dos procesados con la circunstancia agravante de abuso de superioridad en su contra.

La acusación particular convirtió en definitivas sus provisionales, insistiendo en que el hecho era constitutivo de un delito de asesinato caracterizado por el ensañamiento y con la concurrencia además de la agravante de nocturnidad.

La defensa de Generoso reprodujo también las provisionales, según las que considera que su defendido es autor de un delito de homicidio, con la circunstancia eximente de defensa propia en su favor y además la atenuante de no haber tenido intención de causar un mal de tanta gravedad como el que produjo.

Y la de Adrián convirtió también en definitivas las que formuló con el carácter de provisionales, modifican-

dolas únicamente para establecer hechos de los que se desprende la circunstancia eximente de haberle cometido su patrocinado en defensa propia, ya sea considerado autor del delito de lesiones menos graves ó del de homicidio, y en todo caso con las atenuantes de no haber tenido intención de causar un mal tan grave como el que produjo la de haber precedido provocación inmediata por parte del ofendido y la de obrar con arrebató y obcecación.

Después de leídos los respectivos escritos, le fué concedida la palabra al representante de la ley para mantener las suyas.

Informe del fiscal.

El señor Mansilla, de la manera magistral con que acostumbra a hacerlo, describió el hecho y con suma brevedad se hizo cargo de todas las pruebas practicadas, deduciendo de ellas cargos abrumadores para demostrar que los dos procesados son los autores del delito de homicidio por el calificado con la circunstancia agravante de abuso de superioridad.

Descartó las agravantes de ensañamiento y nocturnidad que la acusación alega por entender que no concurrían en el hecho y para demostrarlo hizo atinados razonamientos.

Refutó las conclusiones de las defensas, diciendo que no creía pudiesen alegarse las circunstancias que en ellas consignan más que por excesivo celo en el cumplimiento de su deber y demostró también que en la ejecución del hecho no concurrían.

Después de tres cuartos de hora, puso fin a su brillante informe haciendo al jurado la siguiente exhortación: Señores Jurados: cumplir como personas honradas y bajo la santidad del juramento que prestasteis declarando la verdad en vuestro veredicto y no contribuyáis a que se repita en esta Audiencia lo que ocurrió en el cuatrimestre anterior, en el que prevalecieron la mayoría de las pretensiones de las defensas.

Es necesario extermiar en esta provincia el matonismo, y para ello no tenéis más que castigar los delitos de sangre con el mismo rigor con que castigáis los que se cometen contra la propiedad, para lo cual no olvidéis que la vida es el bien más preciado del hombre.

Hacerlo así y en este caso concreto habéis administrado recta é imparcial justicia.

En este estado se suspendió la sesión hasta las cuatro y media de la tarde.

Se reanudó de nuevo a las cinco, empezando su informe

El acusador particular.

El señor Luna comenzó haciendo notar que después del informe del señor Fiscal muy poco podía decir porque este había acaudalado las pruebas y los razonamientos, pero sin embargo tenía que hablar en cumplimiento de su deber.

Verdad es que después del informe del señor Mansilla, muy poco quedaba en el campo de la acusación; pero no obstante esto, dada la habilidad del señor Luna, no le faltó para pronunciar un discurso tan lleno de lógica y contundente como el que pronunció.

En primer término hizo un párrafo sentimental describiendo a la víctima y a sus ancianos padres, diciendo que si pudiera colocar al lado de los procesados el cadáver de aquel desgraciado joven completamente ensangrentado su cara, seguramente no se sentiría por los autores de tan horrendo crimen la benevolencia a que siempre se inclina el corazón humano olvidando a los que no aparecen a su vista.

A continuación refirió como los hechos se desarrollaron é inmediatamente pasó á examinar las pruebas para deducir que, según el resultado de las mismas, aquéllos ocurrieron en la forma y con las circunstancias que en sus conclusiones consigna, haciendo infinidad de razonamientos sólidos, encaminados á robustecerlas.

Como el ministerio público, descartó también, las conclusiones de las defensas, por considerarlas improbadas.

A las seis y media puso fin á su elocuente informe, interesando del Tribunal popular que dictase veredicto de culpabilidad en la forma por él sustentada.

Informe de la defensa de Generoso.

El señor Mosquera dió principio á su peroración manifestando que lo mismo el ministerio público que las defensas contribuían al esclarecimiento de la verdad y no alegaban circunstancias por capricho, sino porque en conciencia estimaban que concurrían.

Refiriéndose al párrafo del acusador particular en que describió á la víctima y su familia, dijo que también su defendido Generoso era un individuo á quien lloraban sus ancianos padres y su familia y aun él mismo, lloraba su desgracia, por todo lo que era tan acreedor á la benevolencia, como aquel infortunado José Ledesma, que buscó su muerte agrediendo y provocando á aquél.

Con gran fogosidad y extensión, analizó después las pruebas para sacar la consecuencia de que su patrocinado, al herir á José Ledesma, lo hizo defendiéndose de la acometida de que fué objeto por parte de éste.

Mostró luego que Generoso

Martín, aunque produjera la muerte del José Ledesma, no fué esa su intención, y después de innumerables y concienzudos argumentos dirigidos á llevar al ánimo de los jueces de hecho el convencimiento de que los hechos tuvieron lugar conforme sostiene en sus conclusiones y con la concurrencia de las circunstancias que alega, á las ocho concluyó su extenso y bien razonado discurso pidiendo á aquéllos que en conciencia diesen su veredicto.

En el acto, se suspendió el juicio hasta las diez de esta mañana.

A presenciar los debates de esta causa concurre numeroso público; ayer más que el día anterior, sin duda por escuchar los informes del fiscal y de tan distinguidos letrados como en la misma intervienen, y es seguro que la expectación no decaiga, ó quizás aumente por ser el día en que el jurado ha de dar su fallo resolviendo las varias é intrincadas cuestiones que á su resolución se someten.

El Licenciado Salvadora.

Notas de sociedad

De Béjar ha regresado la distinguida señorita Juana Rodríguez Zúñiga, hija de nuestro querido amigo el director de Telégrafos don Manuel.

De Carrasca, nuestro particular amigo don Antonio Alfonso Pérez de las Mozas.

Para Ledesma ha salido don José Manuel Bartolomé, rector del Colegio de San Ambrosio.

Para Lumbrales, donde pasara la feria, ha salido el diputado provincial por Vitigudino don Rogelio Miguel del Corral.

Se encuentra en esta en casa de sus tíos los señores de Montero (don Juan), la bella señorita Lola Montero, hija de nuestro querido amigo don Hipólito, ex alcalde de Peñaranda.

De Santander ha regresado el joven médico don Tomas R. Mata, hijo del doctor Pinilla.

Ha fallecido en Madrid la excelentísima señora doña Francisca del Valle y López, madre del teniente coronel de la Guardia civil de esta ciudad, don Alfredo Marañes.

Reciba éste y toda la familia de la finada nuestro más sentido pésame.

Se encuentra en esta el poeta portugués señor Guerra Junqueiro.

De Madrid ha regresado acompañado de su distinguida familia, nuestro querido amigo y colaborador don Antonio García Maceira.

Ayer falleció, víctima de cruel enfermedad, la señorita Luisa de la Mano Lastras.

Recibamos atribulada familia el más sincero pésame por la desgracia que la aflige.

Se encuentra en esta la señorita de Sánchez Rojas, de Alba.

Cinematógrafo del Circulo de Obreros

Por esperar á exhibir las películas "Londres", y "Fabricación de pipas", recientemente estrenadas en el extranjero, hanse trasladado para hoy las sesiones de ayer jueves.

A las seis y media tendrá lugar la especial para niños á mitad de precio; á las ocho y nueve las ordinarias al precio acostumbrado.

Se exhibirán en todas ellas, además de los estrenos, las bonitas é instructivas películas que llevan por título "Rapto de niño", "Fabricación de cadenas", "Soldado celoso", "Fabricación de champagne", "Destrucción de un acorazado", y á petición del público, la graciosísima "Cola muy fuerte".

Los intermedios serán amenizados con bonitas piezas de música ejecutadas por acreditados profesores.

Dada la extensión del programa las sesiones darán principio á la hora anunciada en punto.

Para muy en breve preciosos estrenos.

DE EXÁMENES

En la Escuela de San Eloy

En los exámenes de música celebrados en esta Escuela como final de curso, han obtenido la calificación de sobresaliente las niñas que á continuación se expresan.

Solfeo (primer año): Casimira Castro Domenech, María Pellón, Isabel Escolar, Francisca Astudillo, Carmen Goena, Eloína Benitez, Concepción Herrera, Narcisca González, Petra Población, Angeles Rodríguez, Verence Valdés, Isabel Cajal, María Santos y María Ardiz.

Solfeo (segundo año): Manuela Martín, Micaela Lucas, Elvira Bartolomé Dolores López, Rosalia Sánchez, Elvira Santos, Teresa Norberto, Manuela González, Natividad Cortés, Cristina Corona, Elena y Blanca Merás, Inocencia Cruz, Lucrecia Niño, Francisca Merino y Remedios Sagrado.

Solfeo (tercer año): María Martín. Solfeo (cuarto año): Josefa Durán, Dolores Cimas, Carmen Hernández, Presentación Madruga, Pilar Picatoste, Teodora Cuadrado, María Allú y Berta Pérez.

Solfeo (quinto año): Emilia Escalante, Adela Saez y Carmen González.

Piano (primer año): Dolores Cimas Leal. Piano (segundo año): Emilia Escalante, Josefa Durán, Adela Saez, Presentación Madruga, Pilar Picatoste y María Allú.

Piano (tercer año): Berta Pérez. Piano (cuarto año): Carmen González y Fermína Gómez. Caligrafía. Primer año: Manuela González,

Elvira Sánchez, Pilar Santiago, Rosa Prieto y Consuelo Hernández. Segundo año: Catalina Pablos. Tercer año: Rosalia Sánchez.

Dibujo artístico. Primer año: Josefa Cea, María Luisa Dorado, Angela Madruga, Juana Sánchez, Juana Vicente, Ignacia Flores, Gaudiosa Sagrado, Leopolda Gutiérrez, Marceina Herrera y Paulina Iglesias.

Segundo año: María del Carmen Hernández, Teresa Pedraza, Dolores López, Manuela García, Lidia Marcos, Ceila García, Ignacia Pérez, Manuela Martín, Arminda Meras, Elena Meras, María Meras, Nicolasa Cardoso, Isabel Escolar y Adelina Santiago.

Tercer año: Olimpia Muñoz, Josefa Miranda, Adela Saez, Rosario Domínguez, Teresa Martín, María de la Paz González y María García.

Cuarto año: Leonor Peramato y Rosario Mateos. Quinto año: Aurora Escolar.

MERCADOS

Salamanca. - En el mercado celebrado a erigieron los precios siguientes: Trigo superior, 45 1/4 reales las 94 libras.

Idem corriente bueno, 45 id., id. Idem rub.ón, 43 1/2 id., id. Idem.

Centeno, á 32 1/2. Cebada, 30. Algarrobas, 38. Guisantes, 40 id., id. Avena, 21 id., id. Garbanzos finos, 125 id., id. Estado del tiempo: bueno para el campo.

Tendencia del mercado: en baja. Compras: pocas. Ofertas: varias. Existencias: reducidas. NOTA. - Los precios de los trigos, centeno, cebada, algarrobas y guisantes son los que corresponden á sobre vagón tarifa Salamanca.

ACEITES. - "La Trevejana."

Precios corrientes de sus aceites finos de Sierra de Gata. Día 14 de Mayo de 1908.

Natural. - Cantaro de 16 litros, 19 pesetas. Arroba de 1,50 kilos, 14,75. Medio cantaro, 9,50. Media arroba, 7,40. Cuartilla, 4,75. Cuarto de arroba, 3,75. Media cuartilla, 2,40. Medio litro, 0,60.

Refinado. - Cantaro de 16 litros, 23 pesetas. Arroba de 1,50 kilos, 18. Medio cantaro, 11,50. Media arroba, 9. Cuartilla, 5,70. Cuarto de arroba, 4,50. Media cuartilla, 2,90. Medio litro, 0,75.

Esta c tización es facilitada por el cose hero y exportador DON JULIAN DE LA RUA. - Almacén y reñería: Zamora, 35, teléfono número 153, Salamanca.

Los productos de esta casa han sido premiados con MEDALLA DE ORO en la Exposición Regional de Salamanca. m-v

NOTICIAS

El inspector de Vigilancia señor Comerón ha adquirido una magnífica escopeta de un caño del año 1791 y que se cree perteneció al célebre cabecilla don Domingo de Santa Cruz.

La escopeta, que es de calibre 20, es una preciosidad, pues tiene incrustaciones de oro y plata.

El presidente de la Comisión mixta ruega á los alcaldes de los pueblos envíen los expedientes relativos á las excepciones legales de los mozos del reemplazo actual.

Se ha trasladado provisionalmente á la plaza de la Libertad, número 9, la Compañía SINGER, de máquinas para coser. 30-15

El alcalde de Peñaranda, ha enviado á este Gobierno para el Boletín Oficial un edicto sobre nombramientos de jurados.

El delegado de Hacienda de esta provincia ha remitido al gobernador un anuncio sobre el cobro de los recargos municipales.

NOVELTY. Café, restaurant y repostería. Almuerzo, cuatro pesetas: comida, cinco pesetas. Se sirven cubiertos desde tres pesetas.

Las aguas medicinales de Alsasua por su excelente composición (carbonatadas, bicarbonatadas (debilmente sulfurosas), la usan con gran éxito los enfermos del estómago. Depósito farmacia Urbisá.

En la secretaría del Ayuntamiento de esta capital se halla expuesto al público el padrón de cédulas personales.

El alcalde de Garcibuey ruega al gobernador la busca de Ricardo Sánchez y Benito Andrés, declarados prófugos por aquel Ayuntamiento.

Ha fallecido en Madrid el distinguido y honrado salmantino y querido amigo nuestro, don Fernando León Iglesias.

Encontrábase el señor León Iglesias acompañando á su virtuosa señora en el balneario de Villaharta, sintiéndose de repente gravísimamente enfermo, por cuyo motivo regresaron á Madrid, falleciendo anteayer, día siguiente al de su llegada.

Era el señor León Iglesias un charro de corazón, tenía un cariño extraordinario á esta su tierra, como lo demostró en muchísimas ocasiones.

En cuantas suscripciones inició EL ADELANTO, uno de los primeros, si no el primero, fué siempre el señor León Iglesias; lo mismo ocurría cuando alguna Corporación inicia

tistas, aunque conocidos, son siempre agradables y dignos de elogio.

Las ovaciones que se tributan á la compañía Feijóo, son muy grandes, teniendo por este motivo que repetir algunos de los números.

En la sección de las ocho de hoy se representará por última vez la parodia "Una corrida de toros"; en la de las diez estreno de la graciosa y chispeante pantomima "Don Pir ó".

OPOSICIONES DE MAESTRAS

Ayer tuvo lugar en la Normal de Maestras la adjudicación de escuelas por el orden que á continuación se expresa:

1.ª Señorita María Corredero Salas; 2.ª Anastasia Rosellón Prieto; 3.ª S.ª María Miguel Calvo; 4.ª Argentea Tamames Martín; 5.ª Gertrudis Vicenta González Fernández; 6.ª María del Carmen Sanz Hidalgo; 7.ª María del Carmen García Pérez; 8.ª Manuela Caballero Iglesias; 9.ª Aurelia Salinas Hernández; 10.ª Francisca Polo González; 11.ª Teresa Lozano Donaire; 12.ª Evodia Pura Hernández.

Segundo Congreso de Licenciados del Ejército

Durante los días 5, 6, 7, 8 y 9 del actual se ha celebrado en Zaragoza el segundo Congreso de Licenciados del Ejército y Armada, al que han concurrido representantes de treinta provincias.

Se han tomado, entre otros, los siguientes acuerdos: Nombrar presidente honorario de la Federación al general Ochando y una ponencia que estudie las bases para establecer los socorros mutuos; solicitar del excelentísimo señor Ministro de la Guerra que en los pases de licenciamiento de la tropa se hagan constar los beneficios que á la clase concede la ley de 10 de Julio de 1885 y que estos mismos beneficios se expliquen en días determinados en los cuarteles.

Repartir profusamente un folleto á fin de que lleguen á conocimiento de los licenciados los beneficios de la ley y hacer un llamamiento á los licenciados que desempeñan destinos civiles á fin de que ingresen en las sociedades y coadyuven á la obra de unión.

Solicitar del presidente del Consejo de ministros que ampare y favorezca hasta su resolución todas las denuncias é interesar que en las capitales de provincia se nombren Comisiones mixtas de las que formarán parte dos licenciados del Ejército, á fin de que inmediatamente pueda averiguarse la veracidad de las denuncias de destinos cubiertos indebidamente. Pedir que se consideren acumulables para los efectos de jubilación todos los años de servicio en destino civil, incluso aquellos en que el sueldo era inferior á 1.500 pesetas, y que se haga extensivo á los soldados y cabos el derecho á obtener destinos hasta de 1.750 pesetas; que los capitanes generales resuelvan las denuncias y pedir que los gobernadores militares examinen las instancias solicitando destinos.

De esperar es que vean realizados en la práctica, sus últimos acuerdos, pues á ellos es merecedora tan sufrida clase.

Bolsa de Madrid. DÍA 14

Table with 2 columns: Item and Price. Contado: 83,50. Fin de mes: 00,00. Amortizable: 102,20. Banco: 460,00. Tabacos: 404,00. Paris: 14,50. Londres: 28,76. Paris exterior: 94,07. Lisboa, el duro reis: 880.

UNIVERSITARIAS

Tribunales de exámenes

Facultad de Derecho.

He aquí los profesores que han de formar los tribunales en las diferentes asignaturas de esta Facultad para los exámenes ordinarios de Junio y extraordinarios de Septiembre.

Derecho natural, Derecho mercantil y Derecho canónico: Don Nicasio Sánchez Mata, don Prudencio Requejo y don Isidoro Iglesias.

Derecho político, Historia general del Derecho, Economía política y Hacienda pública: Don Enrique Gil Robles, don Federico Brusí y don Francisco Bernis.

Derecho civil (primer curso), Derecho civil (segundo curso), Procedimientos judiciales, Práctica forense y Derecho penal: Don Manuel Bedmar, don Pedro García Dorado y don Isidoro Iglesias.

Derecho administrativo, Derecho romano, Derecho internacional público y Derecho internacional privado: Don Salvador Cuesta, don Esteban Jiménez y don Isidoro Beato.

Tribunales de Grados.

He aquí los señores que formarán para los tribunales de Grados:

1.º Don Nicasio Sánchez Mata, don Prudencio Requejo y don Francisco Bernis.

2.º Don Enrique Gil Robles, don Federico Brusí y don Esteban Jiménez.

3.º Don Manuel Bedmar, don Pedro García Dorado y don Esteban Jiménez.

4.º Don Salvador Cuesta, don Prudencio Requejo y don Francisco Bernis.

El circo Feijóo

Es el circo el centro de reunión de lo más selecto de la sociedad salmantina.

Todas las noches y en las dos sesiones, son totalmente ocupadas tal localidades.

Los trabajos ejecutados por los ar-

SOLUCION BENEDICTO

EL GLUCONO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en la provincia de Salamanca farmacia del licenciado Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería general en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo.

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en la provincia de Salamanca farmacia del licenciado Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería general en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo.

SELLOS FEB IFUGOS C. FLORES

Específico infalible para la completa y rápida curación de las OAL-LENTURAS (dierias, tercianas, cuartanas), procurando seguir las instrucciones consignadas en el prospecto que acompaña a cada caja. Véndese en las Farmacias y Droguerías.

DEPOSITO.—En Madrid: Señores Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, núm. 7.—En Peñaranda de Bracamonte: Farmacia de su autor. En Salamanca: Droguería de Justo Bojo, San Justo, núm. 2.

BANOS Y AGUAS MINERALES DE CALZADILLA DEL CAMPO

Clasificadas de sulfuradas sódicas las del Balneario, y de sulfuradas-sódicas bicarbonatadas, con gran cantidad de azoe, las de la maravillosa FUENTE DEL ESTOMAGO.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, hermosos salones de recreo. Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Coché diario desde Salamanca al Balneario.— Toda la correspondencia al administrador.

JORGE MARTIN E HIJOS
ESPECIALIDAD en todos los trabajos de agricultura y ganadería. Motores, bombas, trilladoras, etc. para todos los terrenos.

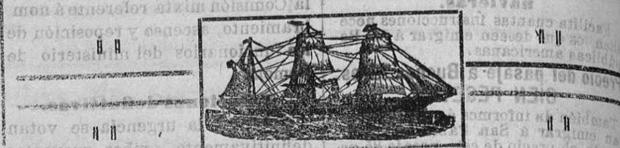
Grandes surtidos en segadoras para segarse sembrados á cerro. Aventadoras nuevo sistema, limpia veinte fanegas por cada hora. Trilladoras mecánicas de gran resultado. Norias sembradoras, y cuantos artefactos requiere la agricultura moderna. Pedir catálogos y detalles á nuestro representante

Desiderio Vidal, San Andrés, 28 Zamora

AGENCIA DE SALAMANCA

Profesiones - Industrias - Negocios. Procuradores — BLAS SANTOS FRANCO.—Azafranal, letra D. Corsés — JACINTO NIÑO.—Últimos modelos.—Plaza Mayor. Fotografías — VIUDA DE OLIVAN.—Dooctor Riesco, núm. 29 (antes Toro).

IMPRESORES COBRES INGLESES DE LA COMPAÑIA DEL PACIFICO



THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY. Salidas fijas de Coruña y Lisboa cada catorce días para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas y Valparaíso, tomando pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, así como carga para todos los puertos del Pacífico y del Brasil. Para informes y prospectos gratis, dirigirse á don José Sánchez Mar. Azafranal, 44.

BOREUMA 000

Varación rápida y radical con la «Litina soluble de Abadia». Depósito: Farmacia de Heredia, Rua. 45.—Salamanca.

LO MEJOR PARA EL PELO RETROÍDO CAL

Ateneo Salmantino. Colegio de niños de D. Manuel Durán. Plaza de Colón, núm. 1. Escuelas de párvulos, elemental y superior. Preparación completa para los estudios de segunda enseñanza. Honorarios módicos.

De venta: Prudencio Santos Benito Plaza Mayor, 17 y 18.—Salamanca

Compañías Hamburguesas.

Hamburguesa Sud-Americana Hamburg-America Linie SALIDAS DE VIGO

SERVICIO POSTAL RAPIDO Para PARA, CEARA y MARANHAO se despacha de Vigo el 20 de Mayo de 1908, el vapor correo. Río Pardo. Para LA HABANA y MÉJICO se despacha de VIGO el 25 de Mayo de 1908, el vapor correo. Syria. 5 de Junio de 1908, el vapor correo. Albinga. VIAJES DE VUELTA 2 salidas mensuales para el HAVRE. BOULOGNE simer y SOUTHAMPTON. HAMBURGO. Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes á la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis. La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa, se hace gratuitamente. Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de VIGO por lo menos 24 horas antes de la fecha de despacho. Dirigirse al Agente general en VIGO, DON ENRIQUE MULDER, Plaza de Marquayen, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

LA VASCONIA

Sociedad de seguros contra incendios domiciliada en Pamplona (Navarra)

Capital social: 5.000.000 de pesetas Delegado en esta provincia, Ricardo Gracia Crespo. Oficinas: Calle de Toro, número 23. Se aseguran las cosechas en el campo y en la era á precios muy económicos.

ACADEMIA CENTRAL de corte y confecciones parisién para señoritas, con patente de invención y real privilegio.

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claros y sencillos explicaciones para cortar toda clase de prendas de señora y niños y ropa interior para caballeros; enseros ajustados sin costuras ni pinzas. Toda clase de prendas con facilidad, lo mismo en corte parisién como inglés. Clase especial para la carrera de profesora, dirigida por la inventora

DONA MARIA IBERO Se admiten internas. También en esta academia se pisan faldas y toda clase de telas á precios económicos; se enseña á quien lo desee. Plaza Mayor, 27, 2.º (entrada por las escalerillas de San Martín). Salamanca

HAMBURG AMERIKA LINE

Linea de vapores para la Habana, Tampico y Veracruz. EN 28 DE CADA MES Estos vapores disponen de óptimos alojamientos para primera y tercera clase, con trato esmerado, como ya ha acreditado en su dilatado servicio. Para esclarecimiento, dirigirse en Lisboa: á los agentes Henry Burnay y Compañía. En Fuentes de Oñoro: á los señores García y Rañada. 15-a-8

FUNERARIA

de MANUEL RODRIGUEZ PRIMERA CASA EN FÉRETROS DE MADERA Y CORONAS DE PLUMA Y PORCELANA, - CORRI-LLO, 28-SALAMANCA-SERVICIO PERMANENTE

UNION ALCOHOLERA ESPAÑOLA
ALCOHOL DESNATURALIZADO PARA QUEMAR
MARCA SOL
1.ª LITRO EN BOTELLA PRECINTADA
Maquinilla FENIX-75 Cts.
De venta EXCLUSIVAMENTE en los establecimientos que tienen este anuncio en colores.
AVISO AL PUBLICO La importancia que ha adquirido el alcohol desnaturalizado marca SOL, hace que por todos los medios se trate de desorientar al consumidor para que crea compra marca SOL y darle otro alcohol desnaturalizado cualquiera. A fin de evitarlo, ponemos en conocimiento del público: 1.º Que el alcohol desnaturalizado marca SOL sólo se vende en botellas de litro ó de medio litro, siempre precintadas, debiendo, por lo tanto, rechazarse toda botella que no tenga el precinto intacto. 2.º Que no permita nunca se liere la botella que lleva, sino que le entreguen á cambio de ella otra precintada. 3.º Que desconfe de ofrecimientos de otros alcoholes más baratos, pues por regla general esa baratura procede de añadirles agua, y, por lo tanto, resultan más caros, porque calientan menos y se gasta más cantidad; y 4.º Que los aparatos de gasificación para quemar alcohol se destruyen enseguida usando en ellos alcohol desnaturalizado que no sea perfectamente limpio, como el de la marca SOL. a-h 30 Juno. Depósito general: SEGUNDO PRIMO SANCHEZ (sucesor de Hijos de Villar y Pinto), plaza del Mercado, 5 y 7, Salamanca.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos. La que más seguros de incendios tiene contratados en esta provincia. SEGUROS DE VIDA sin reconocimiento médico. SEGUROS DE VIDA para las clases proletarias desde QUINIENTAS pesetas de capital y 3,10 de prima. Pago mensual, para facilidad en el ahorro.

Motores de Gas Pobre
Legítimos OTTO 60% de economía sobre las mejores máquinas de vapor. GASMOTOREN - FABRIK DEUTZ, SUCURSAL IBERICA. Compañía Anónima de los legítimos motores Otto. BARCELONA, Paseo de Gracia 30. MADRID, Calle de Carretas 79

JABÓN POPULAR ASIAIN, 0,25 PTS. CADA. RIVÉNECO ASIAIN, 1 ID. ID. GLICERINA ASIAIN, 1 ID. ID. VIOLETA IDEAL ASIAIN, 3 ID. ID. ASIAIN PLAZA MAYOR y ZAMORA.

DÜRKOPP -- DÜRKOPP -- DÜRKOPP -- MODELOS 1907

DÜRKOPP-Fahrräder
La fábrica más importante del Continente con CINCO MIL operarios. Sublime adelanto en la construcción de los rozamientos de las bicicletas y motocicletas Dürkopp. Conseguida está por la casa Dürkopp la más brillante de las victorias que hasta hoy se ha alcanzado. Un nuevo juego de pedalier (Miami) inventado por la casa Dürkopp ha resuelto por completo el más grandioso problema, dando lugar á que podamos garantizar que en este nuevo pedalier no hay desgastes, ni necesitan ajustes de ninguna clase, ni aun después de veinte años de uso. No hay que tocarlo jamás. Es pues sin duda alguna el más brillante adelanto que se ha podido conquistar en rozamientos de bicicletas y motocicletas. Garantizamos así mismo la indestructibilidad de los modernos cuadros Dürkopp construidos por procedimientos modernos, por ser los más resistentes que se conocen. Garantizamos de igual modo la suavidad extraordinaria en los rozamientos de estos nuevos juegos, mediante los que se obtiene la más lisonjera marcha y la mayor facilidad para subir las cuestas. Infinidad de testimonios á disposición de mis favorecedores. Pidense catálogos de bicicletas, motocicletas, automóviles y de accesorios en español mediante la remisión de franco á la Delegación General para España y Portugal. Jot Streitberger.-Apartado de Correos, 335, Barcelona.

IMPRESA Y LIBRERÍA DE FRANCISCO NUÑEZ

NOVEDADES EN TODA CLASE DE TRABAJOS DE TIPOGRAFÍA — GRANDES SURTIDOS EN TARJETAS PÓSTALES, DE VISITA, CARNETS, MENÚS, ETC. — ESQUELAS DE FUNERAL Y RECORDATORIOS DE TODAS CLASES Y PRECIOS — CARTAS, SOBRES Y FACTURAS COMERCIALES, EN INMENSO SURTIDO — MODELACIÓN COMPLETA PARA AYUNTAMIENTOS, JUZGADOS MUNICIPALES Y MÉDICOS Y TODO LO CONCERNIENTE AL RAMO DE TIPOGRAFÍA — PRONTITUD Y ELEGANCIA — INMENSO Y MODERNO SURTIDO EN OBJETOS DE ESCRITORIO, MENAJE PARA ESCUELAS, DEVOCIONARIOS, ETC., ETC. LIBRERÍA, RÚA, 25. TELÉFONO, NÚM. 37 - TALLERES: RAMOS DEL MANZANA NO. 12. TELÉFONO, NÚM. 67 - TODAS LAS MÁQUINAS DE LOS TALLERES DE IMPRESIÓN SON MODERNÍSIMAS Y ESTÁN MOVIDAS ELÉCTRICAMENTE.